

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 002 DE 2021

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70001-33-33-007-2020-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUANA YANETH PEREA AMUD	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MAGISTERIO - FOMAG MUNICIPIO DE MAJAGUAL Y OTROS	20 DE MAYO DE 2021 (QUE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL - SUCRE)	POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (ALVARO JAVIER PEÑA ROMERO)
70001-33-33-007-2020-00206-00	EJECUTIVO	CENTRO DE RECUPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS S.A.S.- C.R.A. S.A.S.	MUNICIPIO DE SAN MARCOS Y OTROS	20 DE MAYO DE 2021 (QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO)	POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE (CARLOS ANDRES CRUZ PETRO)
70001-33-33-007-2020-00206-00	EJECUTIVO	CENTRO DE RECUPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS S.A.S.- C.R.A. S.A.S.	MUNICIPIO DE SAN MARCOS Y OTROS	20 DE MAYO DE 2021 (QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO)	POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA ENTIDAD CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA – CENAPROV – (EDGAR ADOLFO GARZON LOZANO)

EN LA FORMA ORDENADA EN EL ARTÍCULO 110 Y 319 DEL C. G. P, POR EXPRESA DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011, Y EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE ENERO 25 DE 2021 QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO DE **RECURSO DE REPOSICIÓN**, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY ONCE **(11) DE JUNIO DE 2021**, A LAS OCHO (8:00) A.M.

INICIAN LOS TÉRMINOS: **18 DE JUNIO DE 2021**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)
VENCEN LOS TÉRMINOS: **22 DE JUNIO DE 2021**, A LAS SEIS DE LA TARDE (6. 00 P.M.)


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria